

## INFORMACIÓN PARA EL PDI Y EL PAS

FORO DE LA REUNIÓN

### COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

LUGAR / FECHA

Videoconferencia - 15 de octubre de 2021

ASISTENTES

**Por la Universidad de Extremadura:**

Juan Fco. Panduro López (Gerente y Presidente)  
José Antonio Perea Ayago (Vicegerente RR.HH.)  
Francisco Álvarez Arroyo (Secretario General)  
Luis Cerro Casco (Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento)  
Juan Luis Pantoja Pertegal (Unidad Técnica de Ingeniería y Mantenimiento)  
Antonio J. Moreno Gómez (Director del Servicio de Prevención)

**Invitados (con voz, pero sin voto):**

Silvia Soriano Moreno (Directora Oficina para la Igualdad)  
Carmen Ortiz Carballo (Adjunta Vicerrector Profesorado)  
Rosa M. Pérez Utrero (Vicerrectora de Calidad)  
Agustín García García (Vicerrector de Economía)  
Fernando Labrador Fernández (Médico del trabajo)  
Avelina Rubio Garlito (Técnico Sup. Prevención Ergonomía Psicosociología)  
Belén Mayordomo Díaz (Técnico Sup. Prevención Higiene Industrial)  
Pilar Sánchez Guijarro (Técnico Intermedio de Prevención)  
Luis Espada Iglesias (Técnico Intermedio de Prevención)

**Por las organizaciones sindicales:**

**USO:** Jorge Guerrero Martín y Wenceslao Apostúa Méndez  
**CSIF:** Álvaro Luis Merino Rubio y Emilio Balmaseda Romero  
**UGT:** Joaquín Garrido González  
**CCOO:** Juan Pedro Ramírez Vega

**Delegados Sindicales:**

Felipe M. Martín Romero (UGT)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, acta reunión anterior.
- 2.- Informe presidente.
- 3.- Informe sobre *Procedimiento de presencialidad del curso 2021-2022 para prevenir contactos COVID-19*.
- 4.- Aprobación, si procede, *Plan de contingencia de la Universidad de Extremadura para prevenir contactos COVID-19, Versión 7ª*.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:

**1. Aprobación, si procede, acta reunión anterior.**

Se aprueba, por asentimiento unánime, el acta de la sesión celebrada el 15 de julio, con la precisión realizada por Felipe M. Martín Romero, Delegado Sindical de UGT, aclarando que su reflexión fue a título personal y no como Delegado Sindical de UGT. Así mismo, se incluye como anexo al acta el documento con las aportaciones realizadas por el Delegado de Prevención de **USO**, Jorge Guerrero Martín.

**2. Informe presidente.**

El Presidente informa sobre el incidente acaecido en el Hospital Veterinario, en relación con el contagio de un caballo con la bacteria *bacillus anthracis*, causante de una enfermedad grave infecciosa: el carbunco. Cede la palabra al personal del Servicio de Prevención, para que informen sobre el desarrollo de lo acontecido. Intervienen el Jefe del Servicio de Prevención y la Técnica Superior de Prevención de Higiene Industrial. Así señalan que se logró controlar de forma adecuada el incidente, resaltando que no se ha producido ninguna lesión, ni en los trabajadores propios de la UEx, ni entre el personal de la Fundación. Los trabajadores solo estuvieron ingresados por precaución y en observación, pero no hubo ningún contagio. En el debate producido, a continuación, se trasladó al CSS el malestar de varios de los trabajadores afectados, dado que, en los primeros momentos, no se vieron atendidos adecuadamente, provocando situaciones de nerviosismo y angustia. El Presidente del CSS, toma nota de todo ello, y se compromete a ponerse en contacto con la Mutua FREMAP, para evitar que se reproduzcan estas situaciones. Indica que la Mutua considera que como no se ha producido lesión, no hay ni accidente de trabajo ni enfermedad profesional, y no le competía la asistencia sanitaria. En cualquier caso, con independencia de quién pueda ser responsable de la atención sanitaria, quien nunca va a pagar son los





trabajadores afectados.

Desde **USO** preguntamos sobre ¿cómo se ha llevado a cabo la coordinación empresarial con los actores implicados en este asunto?, La Jefa de la Unidad Técnica, señala que se lleva trabajando en la coordinación empresarial de los múltiples actores implicados en el Hospital Clínico Veterinario (HCV), y ha mantenido algunas reuniones con el responsable de la Fundación Empresa-Universidad, al respecto. Desde **USO**, interviene el Delegado de Prevención Jorge Guerrero Martin para solicitar que se ponga a disposición de las personas integrantes del CSS una carpeta, habilitada a tal efecto, en la que se recojan las actas con los contenidos de las reuniones de coordinación empresarial celebradas y que se celebren en un futuro, tanto con las empresas que prestan servicios en el HCV **HIC**, como en cualquier otro Centro o Servicios de la UEx, para que podamos conocer de primera mano la documentación y el cumplimiento de la obligación de coordinación empresarial establecida en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El Presidente del CSS señala que toma nota de la solicitud realizada.

### 3. Informe sobre *Procedimiento de presencialidad para el curso 2021- 2022 para prevenir contactos COVID-19.*

El Presidente del CSS presenta el Procedimiento de Presencialidad, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la UEx, el cuál se modifica en varios aspectos como, por ejemplo, el aforo. En el anterior procedimiento estaba fijado en el 60%, en el que se somete ahora, a consideración del CSyS, se pasa al 70%. Se continua manteniendo las medidas en función de los dos escenarios posibles:

- Escenario A** (normalidad adaptada), y
- Escenario B** (confinamiento),

Que, a su vez, irán en función de la situación epidemiológica. Se detallan en el procedimiento, los criterios generales para la planificación de la docencia en el Escenario A (actividades grupo grande, actividades prácticas, tutorías y evaluación). Desde **USO** agradecemos el trabajo y la labor realizada por la Vicerrectora de Calidad y su equipo, aunque se sugiere la corrección de una pequeña errata en una tabla del documento. En este sentido se informa favorablemente, por asentimiento unánime, sin ninguna modificación.

### 4. Aprobación, si procede, *Plan de Contingencia de la Universidad de Extremadura para prevenir contactos COVID-19, Versión 7ª.*

En este punto, el Presidente del CSS señala que han recibido, únicamente, aportaciones al documento del Delegado de Prevención de **USO**, Jorge Guerrero Martin, habiéndose remitido a todas las organizaciones sindicales representadas, sobre mejoras menores como, por ejemplo, algunas correcciones al lenguaje inclusivo no sexista, entre otras, y que serán analizadas para su inclusión o no por el Presidente y el Servicio de Prevención, aunque entiende que no habrá ningún problema en incorporarlas. Interviene el Delegado de Prevención de **USO** para señalar que, en ese mismo documento que es la **versión 7ª**, se ha tenido que corregir a lo largo de todo el documento, dado que lo que figuraba era **edición 6ª**. Interviene la Jefa de la Unidad Técnica del Servicio de Prevención para indicar que habían apreciado esta última puntualización realizada por el Delegado de Prevención de **USO**, una vez se había remitido a todas las personas que conforman el CSS.

### 5. Ruegos y preguntas.

Los Delegados de Prevención de **USO** realizan una serie de preguntas y ruegos. En primer lugar, Jorge Guerrero Martin ruega que se tenga en cuenta, cuando se remitan documentos, por parte del Servicio de Prevención, para su revisión, mejora y consideración, se eviten los personalismos en lo referente a quién elabora y revisa los mismos, pues son muchas las personas que participan en la redacción. Pone el



SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ  
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES  
usoext@unex.es - Edificaciones: 86922 y 51155 - www.usouex.es



ejemplo del Procedimiento de Presencialidad, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad, dónde aparece el Vicerrectorado como autor del documento sin señalar ni especificar nombres de las personas que han participado en su elaboración. No ocurre lo mismo en el Plan de contingencia de la UEx versión 7ª presentado por el Servicio de Prevención. El Presidente del CSS señala en este sentido que, en este último caso, es necesario señalar quién ha elaborado el plan para poder hacer un adecuado seguimiento. Por otra parte, Wenceslao Apostúa Méndez, Delegado de Prevención de USO que ha sustituido a Luis Espada Iglesias (las sustituciones en USO, se realizan con rapidez y eficacia), se interesa por conocer en qué estadio se encuentra una evaluación de riesgos psicosociales referida al Servicio de Informática, que nos han informado que está pendiente de informe de resultados desde hace más de un año. Responde la Jefa de la Unidad Técnica, señalando que continúa su proceso, esgrimiendo que tiene otras actividades que realizar además de la citada evaluación, aunque próximamente estará finalizada. Interviene el Presidente del CSS para informar que en el Servicio de Informática se han producido una serie de reestructuraciones que han podido afectar al retraso en la finalización de esta evaluación.

Seguiremos manteniéndote informado.

Sección Sindical de USO

Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**

